

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL  
INNOMINE S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del año 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en COOP 29 DE JUNIO SOLAR 6 MZ F , se reúnen los señores:

1. JIMMY RAMON SORNOZA MOREIRA, accionista y propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100;
2. JAIME ENRIQUE RAMIREZ MENDEZ en representación del señor FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ, por su propio derecho, accionista y propietario doscientas setenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100,
3. MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ accionista y propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su presidente JIMMY RAMON SORNOZA MOREIRA y, MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2015**

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera 2015
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas A los Estados Financieros.-

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INNOMINE S. A.

**Segundo.-** TOMA la palabra JIMMY RAMON SORNOZA MOREIRA. Accionista, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INNOMINE S. A. . Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

**Tercero.-** JAIME ENRIQUE RAMIREZ MENDEZ, en representación del accionista FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ, propone como Comisario del 2015 al Sr. CPA FELIPE GANCHOZO quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

**JIMMY RAMON SORNOZA MOREIRA MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ**  
**ACCIONISTA. ACCIONISTA**

JAIME ENRIQUE RAMIREZ MENDEZ

**JIMMY RAMON SORNOZA MOREIRA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ**  
Secretario Ad-hoc